

GUÍA DOCENTE

**DIBUJO. TÉCNICAS Y
MATERIALES II**

GRADO EN BELLAS ARTES

CURSO 2018-2019

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	ANUAL
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Requisitos previos:	Dibujo. Técnicas y materiales I
Coordinador de facultad:	Angélica Soleiman
Director de la titulación:	Juan Jesús Torres
Coordinador de departamento:	Laura F. Gibellini
Profesor colaborador:	-

II.-Presentación de la asignatura
Esta asignatura plantea el estudio y dibujo de modelos del referente humano y de la naturaleza para profundizar en conceptos como composición, proporción y forma. Se incluirá el uso de nuevos materiales, nuevas técnicas y procedimientos, añadiendo factores dinámicos y modelos en movimiento, el cuerpo humano como patrón de medida, la interpretación del paisaje, los ejercicios de abstracción, memoria visual y movimiento. Se planteará el concepto de proyecto y la búsqueda del propio lenguaje plástico en el amplio ámbito del dibujo contemporáneo.

III.-Competencias
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG12 Capacidad crítica y autocrítica.
CG14 Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15 Resolución de problemas.
CG16 Toma de decisiones.
CG17 Trabajo en equipo.
CG25 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CE7 Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
CE9 Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
CE12 Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CE14 Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte.
CE19 Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte.
CE20 Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
CE21 Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.
CE22 Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CE25 Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo artístico.
CE27 Capacidad de trabajar autónomamente.
CE28 Capacidad de trabajar en equipo.
CE42 Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
CE48 Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos.

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de:
<ul style="list-style-type: none"> • Representar en dos dimensiones objetos, composiciones y espacios tal y como se presentan a su vista, incluyendo escenas dinámicas y composiciones complejas. • Sintetizar y representar aquello que se manifiesta en su mente aglutinando criterios visuales, formales, materiales y constructivos. • Dominar los materiales, instrumentos, herramientas y procedimientos propios del dibujo para desarrollar al máximo sus posibilidades expresivas y comunicativas. • Conocer y reflexionar sobre los problemas específicos que plantea el dibujo como disciplina artística. • Analizar, reflexionar y defender, oralmente y por escrito su propio trabajo plástico y las ideas que lo fundamentan.

- Trabajar de modo autónomo y autocrítico.

V.- Contenidos

V.A- Temario de la asignatura

1. MEMORIA VISUAL Y ABSTRACCIÓN DE CONCEPTOS
2. RITMO, MOVIMIENTO Y COMPOSICIÓN
3. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA: GEOMETRÍA EUCLÍDEA Y PERSPECTIVA. PROYECCIÓN. SOMBRAS
4. CANON Y PROPORCIÓN: CUERPO HUMANO. MOVIMIENTO, RITMO, ARTICULACIÓN Y GIRO. CARACTERIZACIÓN CABEZA Y RETRATO
5. PRÁCTICA ARTÍSTICA: EL PROYECTO

Proyectos vinculados:

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas reevaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos

por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Revaluable/ No revaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Presentación del proyecto final con carácter de examen.	Revaluable	35%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Entregas (se contemplan dos entregas a mitad y final de curso. Cada una correspondiente al 15% de la nota final)	Revaluable solo la entrega final (15% de la nota)	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Evaluación de trabajos/ actividades/ informes realizados por el alumno en casa, de manera autónoma.	No revaluable	15%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Evaluación del desarrollo del alumno en clase, en las actividades tutorizadas por el profesor.	No revaluable	15%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		No revaluable	5%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación revaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia. La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

- Alpers, S. (1987). El Arte de describir. Madrid: Hermann Blume.
- Arnheim, R. (1980). Hacia una psicología del arte. Arte y entropía. Madrid: Alianza Editorial.
- BaxandalL, M. (1989). Modelos de intención. Sobre la explicación histórica de los cuadros. Madrid: Hermann Blume, D.L.
- Díaz Padilla, R. (2007). El dibujo del natural en la época de la postacademia. Madrid: Akal.
- Gansterer, N. (2011), Drawing a hypothesis. Figures of thought. Nueva York, Viena: Springer-Verlag/Wien.
- Garner, S. (2008). Writing on drawing : essays on drawing practice and research. Bristol, UK: Intellect.
- Giménez Morell, R. (1988). Espacio: visión y representación en el dibujo y en la pintura del siglo XX, Valencia: Universidad Politécnica, Servicio de Publicaciones, D.L.

Gombrich, E. H. (1982). El legado de Apeles. Madrid: Alianza Editorial.

Gombrich, E. H. (2003) Los usos de las imágenes: estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual. Barcelona: Debate.

Gombrich, E. H. (2002) Arte e ilusión estudio sobre la psicología de la representación pictórica. Madrid: Debate.

Gómez Molina, J. JJ (coord.). (1999). Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo. Madrid: Cátedra.

Gómez Molina, J. J. (coord.) (2003) Las lecciones del dibujo. Madrid: Cátedra.

Hogarth, B. (1996). El dibujo de la figura humana a su alcance. Köln: Benedikt Taschen cop.

Petherbridge, Deanna. (2010) The Primacy of Drawing: Histories and Theories of Practice. New Haven: Yale University Press.

Rabazas Romero, A. (coord.) (2004), Dibujar, pensar, escribir, proyectar. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Rotgans, H. (2001). Perspectiva. Barcelona: Ceac.

Ruskin, J. (1999). Técnicas de dibujo. Barcelona: Laertes.

Stoichita, V. (1997). Breve historia de la sombra. Madrid: Siruela.

Thorspecken, T. (2014). Urban Sketching. Guía completa de técnicas de dibujo urbano. Barcelona: Gustavo Gili.

Valéry, P. (1990). Teoría poética y estética. Madrid: Visor.

Vidal Alamar, M. D. y Giménez Morell, R. (2007), Perspectiva artística. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, D.L.

Filmografía recomendada

Brandon, D., Grearson, G, Merry, N. (productores) y Leigh M. (director). (2014) Mr. Turner Basquiat [Cinta cinematográfica]. Reino Unido, Alemania y Francia: British Film Institute, Film4, Focus Features International, Lipsync Productions, Thin Man Films, Xofa Productions.

Brandt, P., Allen, J. (productores) y Schnabel, J. (director). (1996). Basquiat [Cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Miramax.

Cushing, H., D'Cruz, J., Gay-Rees, J. (productores) y Banksy (director). (2010). Exit Through the Gift Shop [Documental]. Reino Unido y Estados Unidos: Paranoid Pictures.

Callender, C. y Donohue, W. (productores) y Greenaway, P. (director). (1987) El vientre del arquitecto [Cinta cinematográfica]. Reino Unido e Italia: Hemdale y Channel Four Films.

Kufus, T. (productor) y Belz, C (directora). (2011). Gerhard Richter. Painting [documental]. Alemania: Kino Lorber, Zero One Film Production, Terz Film.

Merchant, I., Wolper, D. L. Et atl (productores) y Ivory, J. (director). (1996) Sobrevivir a Picasso [Cinta cinematográfica]. USA y Reino Unido: Warner Bros, Merchant Ivory y Wolper.

Payne, D. (productor) y Greenaway, P. (director). (1982) El contrato del dibujante [Cinta cinematográfica]. Reino Unido: British Film Production Institution y Channel Four Films.

Moreno, M. Et alt (productores) y Erice, V. (director). (1992) El sol del membrillo [Documental]. España: María Moreno P.C. Igeldo Zine Produkzioak y Euskal Media.

Sitios web de interés

Doyle, M., Macfarlane, K y Stout, K. (2002-2016). Drawing Room. Reino Unido. Recuperado de <https://drawingroom.org.uk/>

Morton, T. Ecología sin naturaleza. Recuperado de <http://lab.cccb.org/es/timothy-morton-ecologia-sin-naturaleza/>

Rival, P. (2009). Expanded Drawing. Berlin. Recuperado de <http://expandeddrawing09.blogspot.com.es/>

Samocho, R. (2013- 2016). Draw to Perform. An International Community for Drawing Performance. Reino Unido. Recuperado de <http://drawtoperform.com/>

Thorspecken, T. (2009-2016). Analog Artist. Digital World. An Illustrator's Guide to Orlando. Orlando. Recuperado de <http://www.analogartistdigitalworld.com/>

VV.AA. The Drawing Center. Nueva York. Recuperado de <http://www.drawingcenter.org/>

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Básicamente necesitareis el mismo material del año anterior (descrito debajo) además de:

Técnicas secas:

Lápices de colores
Pasteles. Se venden por piezas.
Tizas de colores.
Cera (Opcional)
Rotuladores (Opcional)

Técnicas húmedas:

Acuarelas (colores básicos)
Pinceles/ Paletinas de acuarela, varios grosores
(Podéis comprar pinceles con depósito de agua, es excelente para apuntes)
Trapos (o papel secante)
Lápices "acuarelables" (Opcional)
Rotuladores "acuarelables" (Opcional- recomendado para apuntes en exterior)

Material de primero:

Técnicas secas:

Carboncillos de varios grosores: **Gruoso** y medio.
Lápices de grafito H, HB, 2B y 4B
Barras de grafito (Opcional)
Difuminos. (varios grosores. Al menos uno grueso). Lija suave para difumino
Gamuzas
Trapos de algodón
"Conté Carrés": Barritas de Sepia, Sanguina, Blanco y Negro. Una sola dureza. (Equivalente a las barras de carboncillo comprimido)
"Pierre noire": lápiz graso perfecto para el dibujo, apuntes, etc.
Gomas de borrar maleables
Goma de borrar normal
Lápices de colores (Opcional)
Lápices "acuarelables" (Opcional)
Pasteles. Se venden por piezas o en cajas de varios. (Opcional)
Tizas de colores. (Opcional)
Fijador en spray. Protección de las técnicas secas.
1 Cutter
1 Cuchilla de afeitar
4 Pinzas grandes para sujetar el papel en trabajos sobre tabla/ caballete

Técnicas Húmedas:

Tinta china permanente.
Pinceles/ Paletinas de acuarela, varios grosores
Trapos (o papel secante)
Plumillas. (soporte + cabeza fina/media)

Soportes: (El número de hojas sueltas es orientativo. Se concretará en clase)

Bloc Jeco: (100 hojas). 25 x 35,5 cm.
Bloc de apuntes A4. (podrías utilizar el anterior pero es más grande)
6 (mínimo) Papel "Torreón": 100x 70cms. Se puede cortar en dos y obtener dos hojas de 50x70cms. Dos tonos: blanco y crema.
1 (mínimo) Papel Canson **color**: 50x70, 160gr.
1 (mínimo) cartulina basik o papel para acuarela (canson o arches): 50x70 cm.
2 Carpetas de cartón para guardar dibujos: 50x70cm. (Una para entregar dibujos, otro para guardar trabajos).

TIENDAS MATERIAL BELLAS ARTES

Jeco	C/ Pelayo, 38	28004 MADRID	91 319 96 90
Jer	C/ Hortaleza, 72	28004 MADRID	91 532 17 65
La Riva	Plaza de San Ildefonso, 4	28004 MADRID	91 522 41 01
Sancer	C/ Fernández de los Ríos, 93	28015 MADRID	91 544 58 80

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

La asistencia es obligatoria.